



Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

REUNIÓN PARA CONOCER EL PROCESO DE COMPRA IDENTIFICADO COMO ASFM-PCM-2017-13 DE ADJUDICACION

ACTA NO.13-2017

En la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), a las 2:26 P.M; se han reunido en la alcaldía los señores: **Antonio Díaz Paulino**, Alcalde Municipal del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, **Licda. Daniela Flores**, Directora Administrativa y Financiera, **Arq. Marianela Lora Mayi**, Encargada Departamento de Planificación, **Licda. Rogelia Paulino Duran**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, **Licda. Stephany Amada Burgos Reyes**, Sub. Encargada de Compras y Contrataciones, **Yris Altagracia Tineo Díaz**, Encargada de Suministro, **Licda. Yosaurys C Payano Estrella**, Encargada del Departamento de Libre Acceso a la Información, **Ing. Domingo Canela**, Director de Transito, **Arq. José Elías Lantigua**, Planeamiento Urbano, **Ing. José R. López R.**, Director de Obras Publicas, **Licda. Fatima B. Aracena**, en representación de la **Licda. Ana Celia Cabrera Sánchez**, Encargada del Departamento Jurídico Municipal.

INCIDENCIAS:

Una vez reunido el pleno el **Sr. Antonio Díaz Paulino**, en su calidad de Alcalde procedió a dar inicio a la reunión del proceso de compra menor **ASFM-PCM-2017-13**, quien presento los sobres contentivos a las ofertas, sobre No.01 de la empresa "**Señalización Total**", comprobado que tiene todos su documentos legales y donde trajeron muestra del producto, y una vez examinado el presupuesto que entrega el ofertante por la suma de **RD\$985,396.05**; procederemos abrir el sobre No.02 correspondiente "**Coniseca, S.R.L.**", teniendo todos los documentos en orden quien presento muestra del producto y una vez examinado el presupuesto del ofertante por la suma de **RD\$698,210.10** y por ultimo procedimos abrir el sobre No. 3 presentado por el **Proyecto de Ingeniería H Y H, S. R. L.**, quienes incluyeron un seguro y una fianza con un año de garantía y una vez examinado el presupuesto por la suma de **RD\$641,760.84**.

Se procedió a realizar la comparación del precio de las ofertas presentadas, con lo que se comprobó que **Proyecto de Ingeniería H Y H, S. R. L.**, presento una oferta más económicas que las presentadas por **Señalización Total** y "**Coniseca, S.R.L.**", por lo que dicha propuesta es la más conveniente a los intereses de la institución.

Luego de dicha comparación, resultó ganador el sobre No. 3 presentado por **Proyecto de Ingeniería H Y H, S. R. L.**, por apegarse al pliego de condiciones con el mejor precio de

ARR

YAA

not

JELH

ind

RD\$641,760.84, quedando en segundo lugar el sobre No. 2, presentado por "Coniseca, S.R.L.", por la suma de RD\$698,210.10 y el sobre No.01 de la empresa "Señalización Total", fue descalificado por no cumplir con los fondos disponibles de la institución, ya que su oferta era por un monto de RD\$985,396.05, siendo superior a los fondos de la institución que es de RD\$750,000.00.

Por lo que se procedió hacer la adjudicación de la compra a la empresa Proyecto de Ingeniería H Y H, S. R. L

Siendo las 2:40 P.M. y no habiendo más nada que tratar por el comité de compra y contrataciones del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macoris.

Sr. Antonio Díaz Paulino.

Alcalde Municipal de San Francisco de Macoris

Licda. Daniela Flores.

Directora administrativa y financiera

Arq. Marianela Lora Mayí

Encargada de Planificación

Licda Rogelia Paulino Duran.

Encargada de Compra y Contrataciones

Licda Stephany Amada Burgos Reyes

Sub. Encargada de compras y contrataciones

Yris Altgracia Tineo Díaz

Encargada de suministro

Licda Yosaurys Payano Estrella.

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información

Ing. Domingo Canela

Director de Transito

Arq José Elías Lantigua

Planeamiento Urbano

Ing. José R. López R.

Director de Obras Publicas

Licda Fatima B. Aracena

En representación de la Licenciada Ana Celia Cabrera Sánchez
Encargada Departamento Jurídico

